

## OBJETIVO DEL CONCURSO

Queremos visibilizar, a través de vuestros mini-clips, a la juventud rural de Castilla León en el [Año Europeo de la Juventud](#).

Nos interesa saber lo que sienten los jóvenes rurales de Castilla y León: que estudian, en qué trabajan, como se divierten, que les preocupa....

## PARTICIPACION EN EL CONCURSO

Podrán participar en este concurso los jóvenes nacidos o residentes en municipios de menos de 10.000 habitantes de Castilla y León.

## PRESENTACIÓN DE LOS MINI – CLIPS:

- a) Los trabajos tienen que responder a los **objetivos del concurso**: Juventud Rural en el Año Europeo de la Juventud.
- b) Los mini-clips tendrán una **duración máxima de 1 minuto y el estilo será libre**, en color o en blanco y negro, con o sin sonido, con imágenes reales o animación, en formato humorístico, coreográfico, teatral, periodístico, autobiográfico, documental...
- c) Los mini-clips deberán estar realizados con **material audiovisual propio. Deberán ser originales e inéditos** y no podrán haber sido difundidos previamente a través de ningún medio o canal.
- d) Para participar habrá que realizar la **publicación a través de un perfil de Instagram o Facebook**, incluyendo al menos en la descripción de la imagen:
  - i. El hashtag #JuventudRuralEuropeaCyl
  - ii. Una mención al perfil del EUROPE DIRECT Castilla y León Rural de Instagram: @EDCastillayLeonRural
  - iii. El título del mini-clip y autoría.
- e) Los mini-clips se deberán **publicar desde el 4 de abril, al 4 de mayo de 2022**.
- f) **No hay un límite** de mini-clips presentados por persona.

## VOTACIÓN Y PREMIOS:

El jurado estará compuesto por los usuarios de las redes sociales. El mini-clip que tengan mayor número de “me gusta” será el ganador.

El resultado se anunciará el día 9 de mayo en la web de EUROPE DIRECT Castilla y León Rural, en nuestros perfiles de Facebook e Instagram y en el acto de conmemoración del Día de Europa que celebraremos en Lerma (Burgos).

La votación popular comenzará en el momento en el que se suba y etiquete el mini-clip y entre las fechas límite de publicación (desde el 4 de abril al 4 de mayo de 2022.).



Se podrán valorar tantos videos como se desee. Además, se podrán compartir los videos favoritos en las redes sociales utilizando el hashtag #JuventudRuralEuropeaCyL

**El mini -clip más votado recibirá un premio de 100 €**

## OTRAS CONSIDERACIONES

Las redes sociales Facebook e Instagram no tiene nada que ver con este concurso, cuya **organización depende de EUROPE DIRECT Castilla y León Rural y PRINCAL..**

La publicación de los mini – clips no implicará ninguna remuneración adicional para sus autores/as los cuales ceden de forma gratuita los derechos de explotación de propiedad intelectual para la difusión de esta campaña.

Los/as participantes autorizan al Centro EUROPE DIRECT Castilla y León Rural a **difundir y comunicar** sus mini-clips.

EUROPE DIRECT Castilla y León Rural se reserva el derecho de eliminar del concurso aquellas publicaciones que se centren en mensajes negativos o denigrantes. En este caso se solicitará a la persona participante la eliminación de la publicación, o al menos, de cualquier relación con el concurso. La organización del concurso no se hace responsable de aquellas propuestas que se remitan por las personas participantes, y que pudieran violar los derechos de autoría de terceras personas, siendo aquellas que toman parte las únicas responsables en caso de reclamación.

Así mismo, las personas concursantes deberán poder demostrar su autoría, en caso de que así lo requiera la organización.

La participación en el concurso implica la aceptación total de las bases del mismo.

## CONTACTO PARA DUDAS Y/O RECLAMACIONES

En caso de dudas y / o reclamaciones se ruega escribir un correo electrónico a la siguiente dirección: [info@edcastillayleonrural.eu](mailto:info@edcastillayleonrural.eu)

